

ñor mío Don Francisco Antonio Dardo
Colodr Arcezon de M. en esse Consejo.
La dado à su (Maj.) (Dios le guarde) en la
Junta de Comercio el memorial (cuya copia
es la inclusa) que suviéndose visto en ella
me se ordenado le remitir à M. para que con-
finiendo sobre su contenido en esse Ayuntamiento
teniendo presente el manuscrito que cita
se hallará en poder de Don Bartolome Leo-
nes, y demás papeles que conduexeren à ma-
yor noticia, y inteligencia de la materia, y
los que se causaren en las diligencias que ne-
cesare se hizieron para el reconocimiento del
agua, y aumento en la disposición del riego
conveniencias que de él podrán seguirse, y
medios proporcionados, y los que se podrán
aplicar para poner en ejecución con toda
permanencia lo que se propone. Informe M.
con toda particularidad, y distincion quanto
cerca desto se oviere que representar, pues
siendo esta Ciudad, y su Riera la mas in-
teresada en que se corrija fin tan impor-